

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

CORREOS.

Salidas.—Domingo á las 7 de la mañana, para Barcelona via Alcudia; á las 8 de la mañana para Ibiza y Alicante.—Lunes 4 tarde para Mahón.—Martes 4 tarde, para Barcelona.—Miércoles 2 tarde, para Mahón via Alcudia.—Jueves 4 tarde, para Valencia.—Todos los días á las 2 tarde para los pueblos del interior de la Isla.

Entradas.—De Valencia, lunes 8 mañana.—De Mahón via Alcudia, lunes 8 mañana.—De Ibiza y Alicante, miércoles 2 tarde.—De Mahón, jueves 8 mañana.—De Barcelona via Alcudia, jueves 10 mañana.—De Barcelona, sábado 7 mañana.—Todos los días á las de la mañana, de los pueblos del interior de la Isla.

SE SUSCRIBE

EN LA ADMINISTRACION, CALLE DE PODERÓS, NÚM. 2

Precio en las tres islas 1'25 pesetas al mes.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'30 mañana y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7'30 mañana y 5 t.

De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7'55 mañana 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'55 mañana y 5'10 (mixto) t.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 tarde.

CONGRESO LITERARIO Y ARTISTICO INTERNACIONAL. LA SOCIEDAD Ó ASOCIACION DE ESCRITORES Y ARTISTAS.

La circular impresa que se ha dirigido á algunas personas, entre las cuales se encuentra el que escribe estas líneas, invitándolas á tomar parte en las tareas del Congreso, está fechada en Madrid á 8 de setiembre de 1887; llevar por membrete el sello de la «Asociacion de Escritores y Artistas» y al pie, también «impresas», se leen la firma y antefirma del presidente de dicha Asociacion señor don Gaspar Nuñez de Arce; el cual hubo de rogar á «La Correspondencia de España» hiciera constar, como o hizo en su número de 5 del actual, que las invitaciones para el Congreso literario y artistico internacional las había «hecho», como en los congresos anteriores, la Association Littéraire et Artistique internationale sin que (y esto es lo mas importante) la «sociedad española» hubiera tenido otra misión que la de «ejecutar en Madrid y secundar en todo, como únicamente correspondía, las indicaciones» recibidas de París.

Esa invitación, «repartida no mas» por la Sociedad de Escritores y artistas Españolas á las personas indicadas desde París, dice en su primer párrafo:

«El Congreso Literario y Artistico Internacional, aceptando la fraternal propuesta» de la Asociacion de Escritores y Artistas Españoles, celebrará en Madrid, del 8 al 15 de octubre próximo, su 10.^a reunion, correspondiente al año de 1887.»

Es, por tanto, evidente de toda evidencia que, los extranjeros que aquí han venido á «honrarnos», en la palabra en uso, con motivo del Congreso internacionalista que terminó sus tareas el indicado día 15, no han venido espontáneamente, sino cediendo á las súplicas de la «Asociacion de Escritores y Artistas Españoles», é indicando antes taxativamente desde el extranjero quienes eran los individuos de esta pobre nacion, á quienes consideraban dignos de discutir y de resolver con ellos.

Pero ¿quién es esa «Asociacion de Escritores y Artistas Españoles» que habiendo promovido tan famoso acontecimiento se «reparte» ó acepta que le «repartan» tan secundario papel en el mismo?

Esta pregunta, que sería ociosa en la Corte donde se conoce á la Asociacion, principalmente y entre otras cosas, por el baile de Máscaras que da todos los años en Carvanal al que concurre todo el Madrid que trasnochó (fuera de casa se entiende) «y á diario ve barrer las calles de la villa» segun afirmacion de «El Correo», es muy natural en Barcelona, donde la «Asociacion de Escritores y Artistas Españoles» no tenía, á fines del año próximo pasado, mas que dos socios de número, domiciliados en una misma casa, no sé si escritores ó artistas ó ambas cosas á la vez, ó ninguna de ellas, y de tan reciente filiacion como lo demuestran los números 1,019 y 1.200 que les correspondieron á su entrada.

Contestaré, por tanto, la pregunta.

Conmovidos por el fallecimiento en la mayor pobreza de algunos buenos escritores y por la tristísima situacion en que sus infelices familias quedaban, nos reunimos una tarde del crudo invierno de 1871 á 1872, en el entonces modesto local de la Academia de Jurisprudencia, varios publicistas, literatos y redactores de periódicos de Madrid, á quienes había citado verbalmente el laborioso y simpático noticiero señor Campos y Navas, que tanto contribuyó á popularizar la «Correspondencia de España», y cuyos malos imitadores tanto han contribuido luego al descrédito de la prensa política diaria de nuestro país, y de la honrosísima profesion de escritor público.

Entre los allí reunidos, que no llegaríamos á dos docenas, recuerdo, de los que todavía viven, á los señores Llano y Persi, que se sentó con Campos y Navas en el estrado, D. Julio Nombela, D. Manuel del Palacio, D. Nilo

María Fabra, D. Salvador Lopez Guijarro, D. Nemesio Fernandez Cuesta, D. Modesto Fernandez y Gonzalez, don Antonio Maria Fabié, D. Juan Valera, D. José Cristóbal Sorni, D. Venancio Gonzalez y D. Carlos Navarro y Rodrigo. Los artistas tenían allí mas escasa aunque dignísima representacion; pues, si la memoria no me es infiel, solo estaban los señores D. José Luis Pellicer y D. Mariano Soriano Fuertes.

No fueron necesarios largos discursos para entendernos: á todos nos preocupaba idéntico pensamiento; todos pensábamos en lo que ayer nos recomendaba el anciano M. Julio Simon, «en el sufrimiento noblemente soportado». Nuestro sentimiento era idéntico: la caridad. Nuestra fórmula, la cristiana: el verdadero amor de unos á otros. Treinta minutos despues de habernos reunido se declaraban asociados nuestros corazones y depositábamos en la mesa las primeras cuotas con que habían de ser socorridos nuestros compañeros enfermos y mas pobres que nosotros. Algunas semanas despues recibíamos un folletito de 26 páginas, impreso gratis por los señores Rojas y cuya portada dice así: «Proyecto de Reglamento» presentado por el socio | D. José Campos y Navas, | á la sociedad de | Socorros mutuos | de escritores y artistas.» Sobre aquel proyecto se formó el primer reglamento de la Sociedad.

¿Hubo ya en aquella primera reunion quien pensara en otra cosa que en cumplir con los compañeros desgraciados las obras corporales de misericordia, cuya enumeracion habíamos aprendido todos en el amoroso regazo de nuestras madres?

Si así fué, ocultó cuidadosamente su pensamiento; pero algo de eso pudo suceder, cuando un observador tan concienzudo como el hoy célebre novelista señor D. Benito Perez Galdós, cronista por entonces de la «Ilustracion de Madrid»; manifestaba en ella su temor de que la «Sociedad» no se constituyera sólidamente «por no haber podido aclarar antes (son palabras textuales) el «enigma» de sus funciones»; y poco despues se burlaba donosamente del estafalario proyecto de algun individuo de la naciente Sociedad, de allegar á ésta fondos procedentes de Portugal, Francia ó Inglaterra por medio de una «corrida de toros del tiempo de Goya», restableciendo los trajes de aquella época, no sola en la cuadrilla, sino «en el público que hubiera de asistir á la fiesta!»

Por fortuna aquel exabrupto murió al tiempo de nacer, desistiéndose en tal ocasion del propósito de hacer cómplice al pueblo español de semejantes ridiculeces, ante las cuales, hay que confesarlo, son verdaderos granos de anís, las «paellas á lo D. Jaime» rociadas de «Bordeaux» el jamón á lo «Mudéjar» con libaciones de «Champagne» y aun la misma «Guardia Amarilla», armada de alabardas, con un alférez á la cabeza y su correspondiente dotacion en atabales y pifanos» («El Liberal de 14 del corriente») viendo engullir «salmon á lo Lepanto y judías á lo Farnesio» al director del diario francés «La Cloche», Mr. Ulbach, al darwinista furioso Mr. Lermína, etcétera, etc., etc.; porque al fin esto no ha tenido lugar en un sitio tan público como la plaza de Toros, sino en el Paraninfo del Colegio de los Padres Agustinos en el Monasterio del Escorial; y se puede creer, casi como artículo de fe, que si los noticieros (ó reporters) no lo hubieran pregonado con las mil lenguas de bronce que están bajo su absoluto y despótico dominio, ni el discretísimo P. Valdés, ni el joven é ilustrado agustino Padre Zacarias Martinez, «cuya superioridad de entendimiento» es «indiscutible» hasta para el noticiero del mismo «Liberal» (uno de los pocos discretos y bien educados que hay en el oficio), no le habrían contado á nadie lo que allí pasó en el desapacible, encapotado y lacrimoso día 13 de octubre del año de 1887.

En el de 1873 y al amparo de la república, «ilustrada con las escenas, cuyo recuerdo escrito, no es necesario ni aun para aquellos españoles que teniendo paralíticos el entendimiento y la voluntad, se puedan servir todavía

de la memoria, era difícil que prosperara el cristiano, patriótico y verdaderamente fraternal impulso que había engendrado la «Sociedad, de socorros mutuos de escritores y artistas.»

Se senta y tres socios éramos al concluir el año de 1872, ni uno solo ingresó durante el año de 1873, y solamente 7 en 1874; pero la cortedad del número se suplió con una cuota mensual de dos pesetas cincuenta céntimos por socio desde 1.^o de enero de 1873 hasta 1.^o de febrero de 1875 inclusive, haciéndose á nuestros compañeros mas pobres y á sus huérfanos mas necesitados el bien que se pudo.

Pero llegado el año de 1875, cuando los tiempos se presentaban mas bonancibles, y la cuota mensual se redujo á una peseta, comenzaron á venir los rezagados, y entre ellos los que actualmente desempeñan los dos puestos principales de la «Sociedad», como muchos la llamábamos al principio, ó de la «Asociacion», como casi todos la llaman ahora.

Conforme al artículo 4.^o de los primeros Estatutos aprobados en junta general celebrada en primero de diciembre de 1872, sólo podían formar parte de la Sociedad ó Asociacion los que se dedicaran al cultivo de las letras ó las artes que fueran presentados por dos socios y admitidos «en votacion secreta» por la junta Directiva; pero esta previsora disposicion se derogó por los Estatutos y Reglamento aprobados, no por la junta general sino por la Directiva, que presidía en 10 de mayo de 1875 el candoroso y venerable anciano D. Cayetano Rosell (Q. E. P. D.) disponiendo el artículo 4.^o de los nuevos Estatuto que pudieran formar parte de la Asociacion cuantos se dedicaban al cultivo de las letras ó las artes que fueran presentado por «un socio» y admitidos por la Junta Directiva, pero sin necesidad de votacion secreta.

Destruídas las obras de defensa, se verificó en la Sociedad una verdadera irrupcion de personas que decían ser Escritores y Artistas hasta entonces ignorados. En el año de 1875 ingresaron 356; en 1876 219, y así sucesivamente hasta 1,251 en fines de diciembre de 1886, á que alcanzan los datos que tengo.

Pronto acreditó la practica que tan escasa formalidad no era suficiente garantía contra «indiscretas exigencias»; pero aunque despues, en el Reglamento de 11 de diciembre de 1883, que autorizan los actuales presidente y secretario de la «Sociedad» ó «Asociacion», se intentó reconstruir, reforzándola, la muralla, estableciendo la presentacion por «tres» socios y la admision por la Junta Directiva «en votacion secreta», la turba multa estaba ya dentro del recinto á disposicion del mas osado ó del más charlatan, como todas las turbas: la «Sociedad» era prisionera de la «Asociacion», donde estaban en mayoría los que habían venido á ella sin acreditar debidamente su ocupacion habitual.

Los verdaderos escritores y artistas que perdieron toda esperanza de remedio se dieron de baja; los que nos pareció mejor continuar pagando la peseta mensual, por si acaso aprovechaba á algun infeliz artista ó escritor, ó á alguno de sus huérfanos, continuamos dándola, sin acudir á ningun acto público ni privado de la Asociacion; los que no se han fijado en nada de esto, bastantes en número, siguen pagando su cuota en la creencia de que hacen una obra de caridad, con tanto mas motivo, cuanto que en una de las «Memorias» se felicitaba alguno de los secretarios de haber obtenido del gobierno, que la declarase «Asociacion de Beneficencia», para reportar las ventajas económicas que tal declaracion lleva consigo.

Ahora bien: ¿puede atribuirse una aglomeracion de personas por tal manera como esa formada, que componiéndose de 694 socios de número, que se llaman escritores y artistas, 646 residen, más ó menos domiciliados, en Madrid, estando repartidos los otros 48 restantes en los demás pueblos de la Península, islas adyacentes, provincias españolas de Ultramar y en el extranjero, puede atribuirse,

repito, la representación de las letras y las artes españolas?

¿Puede atribuirse siquiera la representación de las letras y de las artes madrileñas, para ponerse modestamente á las órdenes de la «Association litteraire et artistique internationale,» comprometiéndose con sus actos la reputación y aun la dignidad de los escritores y artistas de España ni de los que residimos en la corte?

Yo no cometeré jamás la injusticia de sospechar ni por un momento que una gloria nacional, como mi antiguo, respetable y queridísimo amigo el señor Nuñez de Arce, Presidente de la Asociación, ni el señor don José del Castillo y Soriano, Secretario, á quien no tengo la honra de conocer personalmente, pero de quien sé que es por su carácter y además por su talento y laboriosidad el que lo hace y lo dirige todo en la corporación, desviviéndose por servir y complacer á los asociados, puedan abrigar pretension tan descabellada.

Conforme á los estatutos y reglamento de la Asociación ambos señores, en union con los demás de la Junta directiva, gobiernan y administran aquella; pero no tienen poder ni autoridad para comprometer en ninguna cuestión nacional ó internacional científica, jurídica, literaria ni artística las opiniones, no ya de los escritores y artistas españoles, no ya de los escritores y artistas madrileños, pero ni siquiera de los escritores y artistas asociados.

Consecuencia de todo esto es que la gloria ó la responsabilidad que se originen para nuestra patria por haberse celebrado en Madrid, no el décimo (como han hecho decir al señor Nuñez de Arce, prescindiendo de la reunion de Berna del 10 al 13 de setiembre de 1883) sino el 11.º Congreso de la «Association litteraire et artistique internationale,» no recae por manera alguna en la totalidad, ni en la generalidad de los escritores y artistas españoles.

Quienes deben recoger los laureles ó cargar con las responsabilidades no son siquiera todos los individuos de la «Asociación de Escritores y Artistas Españoles,» sino, en primer término, los que pusieron en relacion á ambas asociaciones; despues, los autores de la «fraternal propuesta,» y por último cuantos hayan tomado parte activa en la representación de la obra, ya como partes principales ó partes por medio, ya simplemente como cuerpo de coros.

Recordar quiénes, cuándo, con qué motivo (y por qué conductos) se establecieron las espesadas relaciones, y se hizo la «propuesta fraternal,» será objeto de otro artículo.

Madrid 15 de octubre de 1887.

MANUEL FERNANDEZ MARTIN.

(Diario de Barcelona.)

PALMA.

TEATRO PRINCIPAL.

Estrenóse el sábado la compañía que durante el invierno ha de actuar en nuestro teatro, con un arreglo á la escena española, por D. Javier Santero, titulado *Dora*, obra que se repitió en la noche de ayer.

Dora no nos gusta. Y esta explicita asercion que podría tomarse por caprichoso antojo, necesita algunas explicaciones de nuestra parte.

Tres personajes principales son los que únicamente desarrollan la accion del drama: *Dora* la protagonista, caracter que el autor quiere que aparezca honda y sinceramente honrado entre una muchedumbre de truanes titulados, pero que en el desarrollo no corresponde siempre al tipo que intenta crear el autor; la Condesa Zicka, aventurera engrandecida, la *traidora* del drama que por vicio y por amor urde la trama para producir el conflicto del sentimiento y del verdadero movimiento dramático; y Andrés Maurillac que llega, en el tercer acto, á ser el esposo de Dorotea.

¿Cómo, pues,—preguntarán mis lectores—se pasan los dos primeros actos, si el nudo de la accion, no se inicia hasta el tercero? Es ésta precisamente pregunta discreta á que no sabemos qué contestar. Más que atentos á la accion, corren los dos primeros actos en presentar una serie de episodios que quieren ser justificativos de hechos posteriores, y en exhibir un lujo de personal innecesario y molesto. Mas que exposicion de los personajes de un drama parece aquello el saludo de la cuadrilla. Ni habia necesidad de introducir á Lartigues, (si no nos equivocamos en el nombre) quien hace proposiciones deshonestas á *Dora*, para expresar su carácter, ni de la Princesa que no sabemos ni averiguamos en todo el drama el papel que en él desempeña, ni aun á Tekli para aumentar las fechorias de la Condesa, ni mucho menos al diputado flamante, ni á Fabrolle,

otro diputado mediador y tercero constante en la vida de Andrés, ni al Baron Van-der Kraft, ni otros numerosos personajes que en él toman parte.

Y saben Vds. por qué tanta gente? Pues simplemente para con los episodios hacer contar lo que debiera resultar, y no resulta, del desarrollo de la accion: el carácter de los tres personajes capitales.

El de Andrés se desarrolla pasivamente, de manera fatal á que las circunstancias le conducen. Claro está que cada hombre obra en ellas de distinta manera, pero esta accion viviente dificilmente llega á interesar y á hacerse simpática al público cuando no se ha interesado ya por el personaje, quien por su parte debe haber mostrado activamente las condiciones de su alma.

Cuando en el cuarto acto luchan las encontradas pasiones del amor en el alma de Andrés y la decepcion que las falsas pruebas introducen en ella, de la perfidia é iniquidad de su reciente esposa, todavia intacta, acrece el interés del drama y se engrandece la situacion. Aquel perdon generoso y el amor con que brinda á su esposa son realmente rasgos eminentes, altamente dramáticos y hermosos; pero he aquí que su esposa rechaza tales proposiciones por el solo hecho de haber dudado de ella su marido, y los rechaza en las especiales condiciones en que se encuentra y en un arranque anti-humano, anti-artístico y anti-todo que da lugar á un final de muy mal gusto y de dudoso efecto. Y esa bravísima é implacable mujer en las cuestiones más sutiles de la fama y de la pureza de sentimientos, perdona generosamente, en el acto siguiente á la Condesa Zicka, cuando la confesion de sus habilidades es arrancada por las argucias del diputado Fabrolle y por el temor de que le sobrevengan mayores males, y cuando aun está en pié toda la catástrofe de la desventura de *Dora*. Estos dos rasgos no tienen compaginacion posible.

Es tarde y no podemos seguir analizando lo mucho que sin ánimo predispuesto, pudiéramos registrar en tal produccion. No conocemos el original, pero el arreglo se nos antoja desdichado. En el lenguaje que hablan los personajes no oímos ni una sola frase *tranchant*, ni un solo concepto meditado. Es prosa de periodista, tan mala como la de estas cuartillas.

El público aplaudió algunas escenas dramáticas y llamó á los actores, juzgando efectos parciales, pero la mayoría del patio dejó ver bien claramente en las conversaciones de los pasillos el disgusto con que seguia el curso de los sucesos.

No queremos juzgar del mérito de los artistas que en ella tomaron parte, porque no queremos pecar de lijeros. La Sra. Llorente y el Sr. Cepillo al presentarse en escena, en la noche del sábado, fueron saludados por el público.

Tambien nosotros les damos la bienvenida.

Espinilla.

A las ocho y media de esta mañana nuestro Excelentísimo Sr. Obispo ha salido de esta Capital para continuar la Santa Visita en los pueblos que saben nuestros lectores, debiendo empezar por el de Andraitx y terminar en la Iglesia Catedral. Así quedará practicada en toda la isla esta mision que en cumplimiento de su deber se ha impuesto el incansable Prelado para bien y provecho de la Diócesi que la Providencia le confiara.

Los viticultores manacorenses están bastante satisfechos de los buenos rendimientos de la vendimia, pues sobre ser ésta muy abundante en la actual cosecha, las últimas lluvias han sido sumamente beneficiosas á la uva, de la cual se va estrayendo muchísimo mas jugo y de mejor calidad que en años anteriores. Además, la demanda de vino va en aumento de cada día y á precios, si no tan crecidos como fuera de desear, mas subidos que otras veces, cuya diferencia negativa de tiempos que pasaron, viene á suplir en parte la mayor abundancia. Vale mas así.

En la pasada semana falleció en esta ciudad don Antonio Brussotto, dueño del acreditado taller de sastrería que lleva su nombre; y en Campanet don German March, padre.

Reciban nuestro pésame las respectivas familias.

A ruegos de *El Isleño*, el Director del colegio de primera y segunda enseñanza situado en el Pont d'Inca facilitó al colega la relacion de los alumnos que fueron premiados por el Colegio en vista del resultado de los exámenes de prueba de curso celebrados ante la comision del Instituto provincial.

Como amolacion, pues, á lo que ya llevamos dicho sobre el particular copiamos de dicho diario la lista para que sirva de estímulo á los escolares:

- D. Bartolomé Costa, 2 diplomas de 1.ª clase y 1 de 2.ª
- D. Gabriel Fiol, 1 id. de 1.ª y 2 de 2.ª
- D. Miguel Antich, 2 id. de 1.ª
- D. Diodoro Ordinas, 2 id. de id.
- D. Antonio Prats, 1 id. de id. y 1 de 2.ª
- D. Juan Ordinas, 2 de 2.ª
- D. Sebastian Llabrés, 2 de id.
- D. Miguel Mulet, 2 de 2.ª
- D. José Gamundi, 1 de id.
- D. Juan Ros, 1 de id.
- D. Miguel Bordoy, 1 de id.
- D. Juan Nicolau, 1 de id.
- D. Miguel Prats, 1 de id.
- D. Bernardo Roca, 1 de id.

«La reparticion de estos premios verificóse ante un numeroso concurso, despues de haber dado lectura de una breve memoria. Obtuvieron diploma de primera clase los alumnos que en los exámenes de prueba de curso merecieron la calificacion de *Sobresaliente*, y diploma de segunda clase los alumnos que en dichos exámenes merecieron la de *Notable*.

«Enviamos pues la más cumplida felicitacion á los profesores, á los alumnos y á sus padres ó encargados. Al Sr. Ordinas le enviamos la mas cordial enhorabuena; y haciéndonos eco de sus sentimientos trasmitimos el testimonio de su gratitud hácia las personas y familias que asistieron al acto de la reparticion de los premios, que fué solemne y satisfactorio.»

El trayecto que desde la iglesia de San Miguel conduce á la puerta Pintada y que hace años está en un estado deplorable acusando de incuria á nuestros administradores municipales, se ha convertido en estos últimos dias para mayor desventura en pedregoso torrente por el que corren turbulentas las aguas que vierte la acequia de la fuente de la villa, que por lo visto tiene mas roturas que deudas el municipio. Como tantas y tantas veces la prensa de esta localidad ha reclamado una mirada compasiva para una calle que por su transito es la de mas importancia, á nuestra vez y haciendo coro á nuestros colegas, suplicamos á nuestro Ayuntamiento ponga mano á la reparacion que reclaman de consumo la comodidad del vecindario y el ornato público.

Los mostradores del bazar de ropas conocido por Cau Perico, calle de Odon-Colom, ostentábanse ayer noche con abundante surtido de ricos ornamentos de iglesia y prendas de vestir para Señora, propias para la entrada en estación de invierno. Recomendamos al público de gusto una visita al citado establecimiento.

Ayer debió celebrarse en el teatro Femenias del importante pueblo de Manacor brillante concierto en el que debian tomar parte la Srita. Picornell, los artistas Sres. Massanet y Samper, el aficionado señor Gonzalez y el pianista Sr. Salom.

Dice un colega que por ahora no es probable cese la introduccion del espíritu de industria alemán, puesto que durante la última semana llegó un buque con trescientos bocoyes, y en la anterior otro con cuatrocientos que á estas fechas se están ya repartiendo por toda la isla.

El tranvía sube constantemente vagones cargados, para otro dia bajarlos con vino encabezado tal vez con el mismo alcohol que el tren habia transportado desde el muelle á la estación del ferro-carril.

El Sr. Perelló no descansa ni perdona diligencia alguna para tener bien provisto su almacen de música surtido de copiosas y clásicas composiciones. Sabemos que además de las del Sr. Albeniz ha recibido tambien más de doscientas piezas para piano.

Segun *El Palmesano* se trata de introducir una reforma en las puertas del Teatro Principal que dan á la via pública, disponiéndolas de modo que ejerciendo una ligera presion sobre la puerta desde el interior, el pestillo obre sobre un muelle que ceda y deje franco el paso.

Aplaudimos esta reforma y todas las que tiendan á facilitar la pronta salida de la concurrencia en momentos dados.

Por el *Boletín oficial de la provincia* correspondiente al sábado último, se publica la siguiente convocatoria:

«En cumplimiento de lo que previene el art. 55 de la ley de 29 de Agosto de 1882, he resuelto convocar á la Excm. Diputacion de esta provincia para que el día tres del próximo mes de Noviembre á las doce en punto de su mañana, inaugure las sesiones ordinarias del primer periodo semestral del corriente año económico.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los Sres. Diputados a quienes encarezco la puntual asistencia.

Palma 20 Octubre 1887.—El Gobernador. Arturo de Madrid Dávila.

El viernes último no fondó en nuestro puerto embarcacion alguna. Dicho día fueron despachados: el vapor Maria, capitán D. Juan Morey, para Burdeos, con vino; el pallebot Dos Hermanos, patron D. Pedro A. Roca, para Cete, con vino; la balandra San Pelegrin, patron D. Jaime Cervera, para Barcelona, con efectos; el laud Virgen Dolorosa, patron D. José Vicens, para Cadaques, con efectos; y la polacra goleta Francolí, patron D. Antonio Darder, para Termini, con lastre.

El Vicario general castrense convoca á oposicion para proveer treinta capellanias de entrada con el haber anual de 2100 pesetas, de las que existen 16 vacantes y las que resulten hasta completar dicho número, en los cuerpos de infanteria y hospitales de los ejércitos de la Península y Ultramar. Además de los sacerdotes que deseen tomar parte en dichas oposiciones podrán hacerlos también los seminaristas que se hallen en condiciones de poder ser ordenados de presbiteros *intra annum*. Los que no siendo presbiteros merecieran ser colocados con derecho á ocupar plaza de capellanes, si en la fecha en que deban ser propuestos al Gobierno no fueron sacerdotes, serán propuestos, reservándose su derecho hasta que sea colocado el último de los que tenga aquel carácter, siempre que no hubiese transcurrido más de un año, despues de cuyo tiempo perderán el derecho que obtuvieran por la oposieion.

Esta noche se pondrá en escena en nuestro Teatro la preciosa comedia en tres actos que lleva por título *Sullivan* terminando la funcion con la Mistosa comedia en un acto titulada *Aventuras de un cesante*.

La prensa del sábado registra la siguiente denuncia:

«El piso de la calle de San Miguel, trozo inmediato á la plaza de Abastos, reclama el auxilio de la piqueta para dejarlo en condiciones de transito y evitar que las personas se rompan una pierna á consecuencia de un resbalon.»

Y da cuenta del siguiente sucedido:

«Ayer los guardias municipales de las afueras de Palma capturaron á dos muchachos que hurtaban maiz en un huerto.»

Observaciones metereológicas del día 24 de Octubre á las 9 de la mañana:

Barómetro.—68'9.
Idem seco.—15'2.
Idem húmedo.—13'8.
Viento.—N. E.

BOLETIN COMERCIAL.

ULTIMAS COTIZACIONES.		DINERO.
PALMA.		
Crédito Balear		96 25
Cambio Mallorquin.		67 25
Ferro-carriles de Mallorca.		62 00
Alumbrado por Gas.		111 00
Agrícola de Manacor.		00 00
Empresa á vapores Lulio.		49 00
Obligaciones de los Ferro-carriles de Mallorca.	á la par.	
BARCELONA.		
Banco Hispano-Colonial		98 75
Ferro-carriles del Norte		00 00
4 p ¹⁰⁰ interior perpétuo		66 85
4 p ¹⁰⁰ exterior perpétuo		68 50
Cubas nuevas		96 87
Cubas viejas.		00 00
MADRID.		
Banco España		00 00
4 p ¹⁰⁰ interior perpétuo contado.		66 80
4 p ¹⁰⁰ interior perpétuo liquidacion.		66 80
4 p ¹⁰⁰ amortizable		83 15
Billetes hipotecarios de Cuba.		96 90
PARIS.		
Renta francesa		82 00
4 p ¹⁰⁰ Español		68 15
Canal de Panamá		00 00
Francias		36 50
LONDRES.		
4 p ¹⁰⁰ Español		67 31

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

SANTOS CRISPIN Y CRISPINO MÁRTIRES.

El Jubileo de Cuarenta Horas se gana hoy en Santa Catalina de Sena, dedicadas á San Rafael Arcángel.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora de las Mercedes, de la Merced.

Anuncios Oficiales.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

No habiendo producido remate, mas que con respecto á la cal y al trasporte de escombros y de piedra machacada, la subasta anunciada para el día 10 último, á fin de contratar el suministro de los materiales de construccion nesaria para las obras que este Ayuntamiento efectue por administracion durante el actual año económico. Se convoca á nueva subasta de cada uno de dichos materiales no subastados, que tendrá lugar el día 31 del corriente mes en esta Casa Consistorial, con sujecion al anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia n.º 3,231. Palma 22 de Octubre de 1887.—El Alcalde, Manuel Guasp, P. A. del Ayuntamiento.—Francisco Gomila, Secretario.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE LAS BALEARES
Seccion de Contribuciones.

Venciendo en 1.º de Noviembre próximo el plazo para la cobranza de las Contribuciones del 2.º trimestre del actual año económico, de conformidad con lo prevenido en las Instrucciones vigentes, á continuacion se insertan los días de dicho mes en que tendrá lugar la recaudacion de las Contribuciones en los pueblos que se detallan en este anuncio, durante las horas de nueve de la mañana á tres de la tarde.

Agrupaciones, pueblos, nombre de los cobradores y días de cobranza.

PARTIDO DE PALMA.

- 1.ª agrupacion.—Palma.—Cobrador, D. Miguel Mir—Pueblos Bañalbufar, del 14 al 16.—Esporlas, del 17 al 20.—Establiments, del 17 al 20.—Puigpuñent, del 14 al 16.—Estallenchs, del 21 al 23
- 2.ª agrupacion.—Id.—Cobrador, D. Juan Horrach.—Pueblos Sóller, del 6 al 10.—Fornalutx, del 1 al 4.
- 3.ª agrupacion.—Id.—Cobrador, D. Bernardo Darder.—Pueblos Bañola, del 2 al 5.—Deyá, del 9 al 11.—Valldemosa, del 6 al 8.
- 4.ª agrupacion.—Id.—Cobrador, D. Julian Vicens.—Pueblos Algaida, del 1 al 6.—Llullmayor, del 10 al 15.
- 5.ª agrupacion.—Id.—Cobrador, D. Andrés Bestard.—Pueblos Marratxi, del 3 al 8.—Santa Eugenia, del 10 al 13.—Sta. Maria, del 15 al 20.
- 6.ª agrupacion.—Id.—Cobrador, D. Juan Mir.—Pueblos Andraitx, del 6 al 11.—Calviá, del 1 al 5.

PARTIDO DE INCA.

- 1.ª agrupacion.—Inca.—Cobrador, D. Mateo Benassar.—Pueblos Alaró, del 1 al 6.—Binisalem, del 7 al 12.—Lloseta, del 13 al 16.
- 2.ª agrupacion.—Id.—Cobrador, D. Jaime Ignacio Martorell.—Pueblos Maria, del 13 al 16.—Sta. Margarita, del 17 al 22.—Sineu, del 1 al 6.
- 3.ª agrupacion.—Id.—Cobrador, D. Lorenzo Vallori.—Pueblos Búger, del 23 al 26.—Campanet, del 18 al 22.—Inca, del 1 al 6.
- 4.ª agrupacion.—Id.—Cobrador, D. Andrés Cifre.—Pueblos Alcudia, del 16 al 21.—Pollensa, del 1 al 7.
- Cobrador, D. Pedro Antonio Rotger.—Pueblo Escorca, del 1 al 2.
- 5.ª agrupacion.—Id.—Cobrador, D. Pedro Antonio Rotger.—Pueblos Costitx, del 3 al 6.—Selva, del 1 al 6.
- Cobrador, D. Andrés Cifre.—Pueblo La-Puebla, de 8 al 15.
- 6.ª agrupacion.—Id.—Cobrador, D. Jaime Ignacio Martorell.—Pueblo Muro, del 7 al 10.
- Cobrador, D. Lorenzo Vallori.—Pueblos Llubí, del 13 al 17.—Sansellas, del 7 al 12.

PARTIDO DE MANACOR.

- 1.ª agrupacion.—Manacor.—Cobrador, D. Francisco Nadal.—Pueblo Manacor, del 1 al 8.
- 2.ª agrupacion.—Id.—Cobrador, D. Miguel Mir.—Pueblos Artá, del 1 al 6.—Capdepera, del 1 al 4.—Son Servera, del 7 al 10.
- 3.ª agrupacion.—Id.—Cobrador, D. Nicolás Clar.—Pueblo Felanitx, del 3 al 11.
- 4.ª agrupacion.—Id.—Cobrador, D. Andrés Prohens Obrador.—Pueblos Campos, del 8 al 13.—Santañy, del 1 al 6.
- 5.ª agrupacion.—Id.—Cobrador, D. Andrés Prohens Benuassar.—Pueblos Montuiri, del 1 al 6.—Porreras, del 9 al 15.
- 6.ª agrupacion.—Id.—Cobrador, D. Juan Mir.—Pueblos Petra, del 21 al 25.—S. Juan, del 13 al 17.—Villafranca, del 18 al 20.

PARTIDO DE MENORCA.

Cobrador, D. Miguel Fons.—Pueblos Alayor. del 8 al 13.—Ciudadela, del 1 al 6.—Ferrerias, del 5 al 7.—Mahon, del 1 al 6.—Mercadal, del 15 al 18.—Villa-Cárlos, del 9 al 11

PARTIDO DE IBIZA.

Cobrador, D. Recaredo Jasso.—Pueblos Ibiza y Formentera, del 1 al 6.—S. Antonio, del 7 al 9.—San José, del 10 al 12.—S. Juan Batista, del 13 al 15.—Sta. Eulalia, del 16 al 19

NOTA.—Se recomienda á los Señores Contribuyentes la necesidad de que por ningun motivo dejen de recoger y conservar en su poder los recibos que satisfagan, para evitarse desagradables consecuencias puesto que solo la posesion del recibo de talon, es el único medio de justificar su solvencia.

Se recuerda asimismo se rechazen los recibos manuscritos, los cuales son nulos y de ningun valor ni efecto, como también los enmendados si las enmiendas no están salvadas en el mismo recibo por medio de nota, [á cuyo pié aparezca el sello de la Administracion de Contribuciones y Rentas y la firma [del Recaudador que lo suscribe.

Palma 20 de Octubre de 1887.—El Jefe interino de Contribuciones, Luis F. Rey.—Visto y conforme el Administrador, P. O. J. Siquier.

SERVICIO TELEGRÁFICO.

Madrid 23 á las 10'30 n.

El Círculo Conservador ha estado concurridísimo. El Sr. Cánovas comienza agradeciendo las pruebas de afecto. Aprueba la campaña de verano hecha por los conservadores. Explica el optimismo en el extranjero atribuyéndolo á los corresponsales. Ha dicho que asegura la paz y estabilidad de las Instituciones y que la Monarquía ahonda sus raíces. Que á lo que se llama benevolencia es solo el cumplimiento del deber. Censura la conducta del Gobierno por la cuestion de Marruecos. Combate los proyectos militares, el Jurado y el Sufragio. Cree peligrosas las ideas económicas del Gobierno. Cree poco importante el número de los partidos liberales y que el verdadero partido liberal es aquel en que estén los Sres. Martos, Montero Rios, Moret y Becerra; y que nadie disputa la existencia al único partido conservador (grandes aplausos.)

Madrid 23 á las 11 n.

El Sr. Beranger ha declinado la honra de presidir la Junta directiva del casino de Madrid. Se ha cerrado de orden gubernativa el Casino Popular de Madrid.

Madrid 23 á las 11 n.

La minoria coalicionista se ha reunido en casa del Sr. Pedregal. No se han tomado acuerdos.

Háblase de un proyecto de manifiesto que publicará la minoria. El Sr. Pi y Margall niega que los federales acepten la circular de los zorrillistas que publicaron ayer los periódicos.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANÍA DRAMÁTICA QUE DIRIJE EL PRIMER ACTOR

D. MIGUEL CEPILLO.

Funcion para el lunes 24 Octubre.

1.º Sinfonia por el nonetto que dirige el señor Cussini.

2.º La preciosa y aplaudida comedia en tres actos traducida al castellano por los Sres. Isidoro Gil y Mariano Carreras, titulada

SULLIVAN

3.º La chistosa comedia en un acto, que lleva por título

AVENTURAS DE UN CESANTE.

PRECIOS.—Entrada general, 0'75 pesetas.—Idem al paraiso, 0'50 id.—Medias entradas para cabos, soldados y niños 0'30.

A las 7 y media.

ELECTRANUEVA MÁQUINA PARA COSER PATENTADA
DE**WERTHEIM**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA ESPAÑOLA.

La máquina «**ELECTRA**» funciona sin producir ruido alguno en su marcha, siendo la mas veloz y perfecta que se conoce.

UNICO REPRESENTANTE

CASA BANQUÉ

34—JUANOT COLOM—34.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la

vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA, EN LIQUIDACION

Arrabal de Santa Catalina (Camino de Son Rapiña.)

GRAN BARATURA.

Camisas de listado.	á 3 1/2 reales una.
Pañuelos de bolsillo para niño.	á 1/2 » uno.
» » » para señora y caballero.	á 1 1/4 » »

Cotonet moreno

á precios muy reducidos con veinte por ciento de rebaja.

Además se realizan á precios baratísimos tela para colchones, cotonet blanco, refajos, lonas, cottonias, cuerdas y otros artículos.

**FABRICA DE LADRILLOS HIDRAULICOS
Y PAVIMENTOS
DE MIGUEL MONER.**

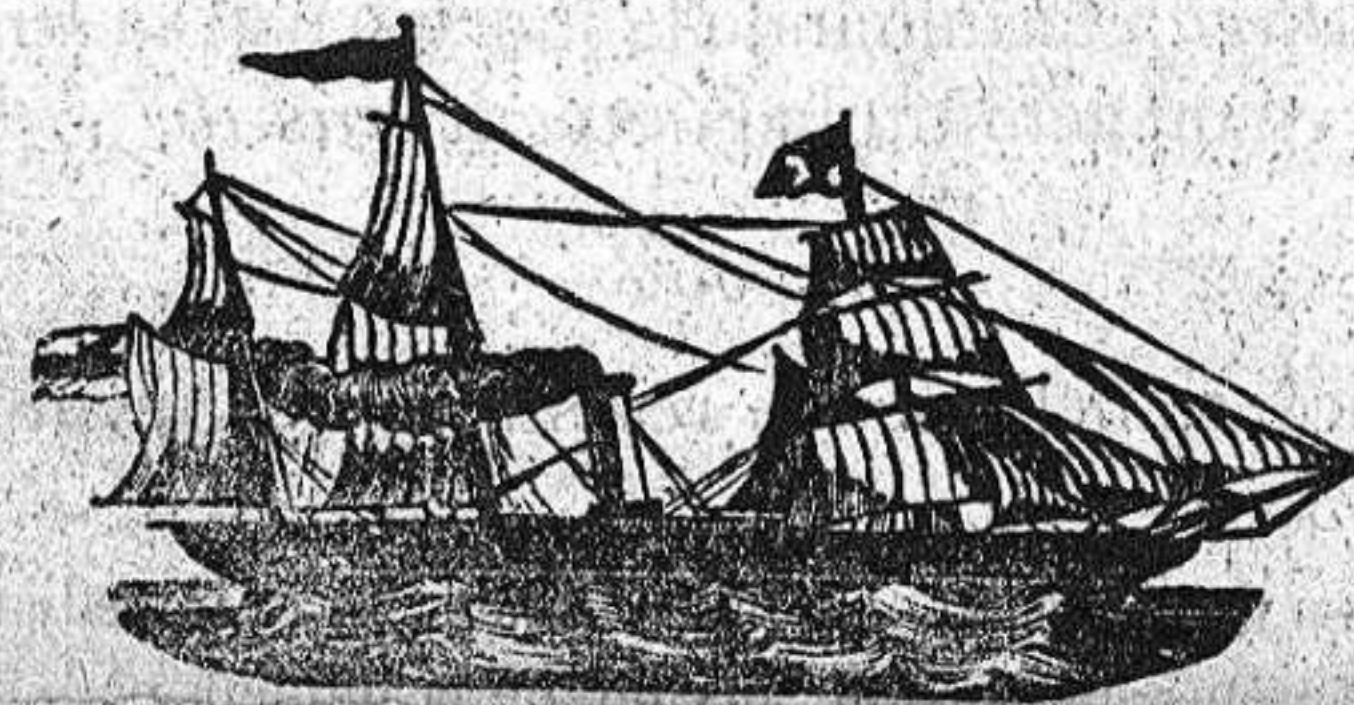
Conocidos son del público los productos de dicha fábrica, los que, debidos á los adelantos de la maquinaria, se expenden á precios reducidísimos, con los que no pueden competir los trabajos de igual clase, tanto nacionales como

extranjeros. La solidez y la permanencia de los colores nada dejan que desear y los precios quedan reducidos á cinco reales el metro de ladrillos ordinario, á doce el blanco y negro y desde doce á diez y seis el de colores y de dibujos diferentes. Además se fabrican escalones, lavaderos, mesas, pilas de baño y toda clase de piedras artificiales á precios tambien económicos, con los que no pueden competir las fabricaciones similares.

Despacho de la fábrica, Sindicato, frente la Fonda de Europa.

**STUBBINS
PIANOS
BANQUE.****ESTIO.**

Por D. J. L. Estelrich. Primer fascículo elegantemente impreso de la «Biblioteca Popular». Véndese á 0'25 pesetas en las principales librerías de esta capital.

**LINEA REGULAR DE VAPORES**ENTRE **PALMA Y CETTE**

CON ESCALA EN PORTO COLOM.

Itinerario.

Entradas en Palma (1).

Dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Entradas en Cette.

Dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Entradas en Porto-Colom.

Dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Salidas de Palma.

Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Salidas de Cette.

Dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29.

Salidas de Porto-Colom.

Dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Consignatarios.

En Palma.—Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63.

En Cette.—Louis Herail, Quai du Nord, 4.

En Felanitx.—Antonio Soler, Abrevadero, 26.

EL VAPOR**HEINDAL**

saldrá directamente de ésta para CETTE el 25 del actual.

(1) Se previene á los cargadores que verificándose las entradas al amanecer y las salidas al anochecer de los dias fijados, deben considerarse éstos como hábiles para la carga ó descarga.

4-2

PALMA

IMPRESA DE JUAN VILLALONGA